

**FE DE ERRATAS DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN DEL
CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y SOPORTE DEL
EQUIPAMIENTO ÓPTICO EN LA NUEVA RED DE COMUNICACIÓN
CUÁNTICA DE MADRID (MadQCI) PARA EL PROYECTO MadQuantum-
CM, FINANCIADO POR LA COMUNIDAD DE MADRID Y POR EL PLAN
DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILENCIA –
FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – Next GenerationEU –
REDIMadrid – FUNDACIÓN IMDEA SOFTWARE, A ADJUDICAR POR
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.
EXP. ÓPTICOS-MADQCI**

FE DE ERRATAS 2

Con relación a la presentación de ofertas para esta licitación, se hacen las siguientes aclaraciones del Pliego de cláusulas técnicas:

- En la página 19 se lee:
“Deben considerarse 3dB de atenuación adicional por enlace para acomodar las pérdidas por envejecimiento de las fibras.”
- En la página 44 se lee:
“Deben considerarse 3dB de atenuación adicional por enlace para acomodar las pérdidas por envejecimiento de las fibras.”

Lo correcto para ambas páginas es:

Deben considerarse atenuación adicional por enlace para acomodar las pérdidas por envejecimiento de las fibras, esta atenuación depende de los km de la fibra indicada en la figura anterior:

- * Los enlaces de mas de 40 km —> 3db
- * Los enlaces entre 20 km y 40 km —> 2db
- * Los enlaces entre 10 km y 20 km —> 1,5 db
- * Los enlaces entre 5 km y 10 km —> 1 db
- * Los enlaces menores de 5 km —> 0,5db

Pozuelo de Alarcón, 31 de julio del 2024.